

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22227 BARCELONA

Edicto.

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el Concurso número 99/09 seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora, doña Mónica Ratia Martínez, en nombre de Constantino Alonso García, con NIF 76.561.320-R, se ha dictado en fecha auto 22 de abril de 2013, acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo y produciendo los efectos del art. 178 de la LC.

Dado en Barcelona, 22 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130033958-1